



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 31 AGO 2022

Nº. 412

Expediente Nº 14.223/22

VISTO la Resolución FI Nº 257-CD-2022, mediante la cual se designa a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

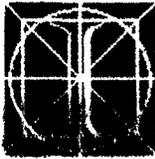
Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Poner en funciones a la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, en reemplazo de la Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto Nº 1246/15, a partir del 19 de agosto del año en curso o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, su esto último ocurriera antes.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
 REPÚBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.223/22

ARTICULO 2°. - Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO; Ing. Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **N. 412** - D - 2022

Página 2 de 2

FABIANA A. CERESO
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO
 A/C DE LA DGT. ING. DEL COM. ECONOM. CO
 FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. ROBERTO P. C. C. C.
 DIRECTOR
 FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa